

VIERNES, 8 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 47

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

CVE-2013-3276 *Citación para notificación de audiencia de expediente de daños D-12/0029.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, antes de redactar la propuesta de resolución, se pone a don José Antonio Ezpeleta Obregón, con último domicilio conocido en calle los Alcornos, número 8, 1º derecha, 39011 Santander, de manifiesto que, en la Sección de Gestión de Explotación del Servicio de Carreteras Autonómicas, sito en la calle Alta, 5, 5ª planta, 39008 Santander (entrada por Rampa Sotileza, sin número), se encuentra el expediente de daños expresado, para que en el plazo de diez días alegue y presente los documentos y justificantes que estime pertinentes, significándole que transcurrido este plazo sin hacer uso de este derecho se dará por cumplimentado el trámite y proseguirá el expediente.

Santander, 28 de febrero de 2013.
El director general de Obras Publicas,
José Francisco Sánchez Cimiano.

2013/3276

CVE-2013-3276